



UTN.BA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Términos y Condiciones para la instalación de programas en los Laboratorios

Alcance del soporte brindado

Dependerá del tipo de dispositivo en cuestión

1. Dispositivo perteneciente al Patrimonio de la UTN FRBA

Si el dispositivo en cuestión se encuentra patrimoniado, brindaremos **soporte a nivel hardware**, siempre y cuando sean nuestros Técnicos el único personal autorizado a realizar este tipo de mantenimiento. No daremos lugar a un soporte compartido.

En este caso, la asistencia a nivel software dependerá si Soporte administra el S.O. del dispositivo.

1.a. Dispositivo Patrimoniado y administrado por la Secretaría de SubIM

Si somos administradores del Sistema Operativo, **brindaremos un soporte completo**, incluyendo fallas a nivel software. Los equipos bajo nuestra administración disponen una imagen implantada bajo nuestras condiciones y licencias. Esta imagen tiene software básico para uso administrativo/educativo y todo programa que el interesado necesite, siempre y cuando se disponga de su licencia oficial, sea o no gratuita. Nuestros Técnicos no están autorizados a realizar instalaciones de software sin licencia, sin excepción.

1.b Dispositivo Patrimoniado y no administrado por la Secretaría de SubIM

Si no somos administradores del Sistema Operativo, no brindaremos atención a nivel software. Sólo podremos formatear el equipo en caso de que presente fallas,

2. Dispositivo NO perteneciente al Patrimonio de la UTN FRBA

Si el dispositivo en cuestión no se encuentra patrimoniado nuestra asistencia sólo estará limitada a una sugerencia o recomendación.

Software Básico instalado en las estaciones de trabajo

- Microsoft Windows 10 Enterprise
- Google Chrome, Edge y Mozilla Firefox
- Endpoint Kaspersky Security + Agente de Red
- Microsoft Office 2016
- Adobe Reader
- Winrar
- K-lite codec pack (MEGA)
- CCleaner
- GLPI Agent
- Tight VNC Server

Software Adicional

- Todo software adicional al básico será instalado por nuestro equipo, siempre y cuando apruebe nuestros criterios de seguridad.
- Todo software debe disponer de su licencia oficial, educativa o gratuita.
- Toda solicitud de instalación de nuevo software deberá incluir la mayor información posible para evitar confusiones. (Adjuntar links oficiales, manuales, indicar versiones, etc)

Modelos de Laboratorio

Todo laboratorio bajo nuestra administración disponen del Software Básico y Adicional, con las condiciones previamente nombradas, conformandose así un modelo por cada Laboratorio. Dicho modelo será clonado idénticamente en cada Computadora del mismo laboratorio.

- Cambios menores en el modelo pueden tener una demora de implementación acorde a nuestros tiempos de trabajo.
- Cambios completos de modelo, donde se requiera clonar cada PC, deberán ser programados para realizarse en épocas de receso invernal o de verano.

Link Formulario de Google

[Formulario para solicitar los programas](#)

🕒 Revisión #4

★ Creado 19 septiembre 2023 14:58:39 por Christian Rodriguez

✎ Actualizado 22 mayo 2026 17:26:15 por Christian Rodriguez